



C I R C U L A R CSJCEC23-57

Fecha: 1 de septiembre de 2023

Para: Dr. JESUS ARDILA, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALIAS
DRA. LUZ HELENA ARAUJO, ASESORA FISCALIA SECCIONAL
DR. DIEGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ – MAGISTRADO SALA PENAL
JUEZ 7° PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO
JUEZ 5° PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO
JUEZ COORDINADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS
PENALES
PROFESIONAL 20 DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS
PENALES

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: REUNIÓN FISCALÍA JORNADA DE PRECLUSIÓN

Se recibió por parte de la Dirección Seccional de Fiscalías de Valledupar, correo electrónico de fecha 31 de enero de 2023, en el cual solicita:

“...La Dirección seccional de Fiscalía, requiere realizar una jornada de 253 audiencias de preclusión que han sido radicadas en el Centro de Servicios de los Juzgados Penales (198 por prescripción y 55 por muerte), para lo cual requerimos de su apoyo, ante el número importante de las mismas, lo cual contribuiría de mutuo beneficio a la descongestión de los Despachos Judiciales de Fiscalía y Juzgados.

Por lo anterior, solicitamos la designación de Jueces de apoyo, para llevar a cabo esta actividad en el menor tiempo posible, respetando la autonomía e independencia de señores Jueces.

En virtud de lo anterior y con el fin de tratar el tema del asunto, se convoca a una reunión presencial para el martes 19 de septiembre de 2023 a las 09:00 am, en el Auditorio del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar.

Agradecemos su puntual asistencia.

Cordialmente,

JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Vicepresidente

Circular No. 2

JHDSV/mjom.